

	POLÍTICA DE COMPRAS SOSTENIBLES	Rev. 0
		Fecha: 01/03/2024

METAL FRAME RENEVABLES, tiene el convencimiento de la concienciación con el medio ambiente, la prevención de la contaminación, uso sostenible de los recursos, mitigación y adaptación al cambio climático, protección del ambiente, biodiversidad y restauración de hábitats naturales.

Por medio de la actividad de compras, METAL FRAME RENEVABLES reconoce la importancia de evitar ser cómplice de actos condenables de otras organizaciones que causen impactos adversos para la sostenibilidad, así como concienciar a los mismos en esta práctica así como otras prácticas justas de operación:

- anticorrupción, participación política responsable
- competencia justa y promover la responsabilidad social en la cadena de valor
- respeto de los derechos de propiedad
- prácticas justas de marketing y de contratación
- información objetiva e imparcial
- protección de la salud y la seguridad de los consumidores
- consumo y privacidad de los datos de los consumidores
- acceso a servicios esenciales

METAL FRAME RENEVABLES ejercerá su capacidad de influencia en el comportamiento de proveedores y de otras partes interesadas con relación a la sostenibilidad, mediante la influencia en factores tales como:

- el grado de control directo entre la organización y el proveedor
- los términos del contrato entre la organización y el proveedor
- la proporción de ventas que la organización representa para el proveedor
- la capacidad de la organización para incentivar al proveedor para que mejore su desempeño en términos de ventas futuras, reputación sólida, asistencia para desarrollo de capacidades, etc

La organización se compromete a participar de forma activa con la comunidad en temas de educación y cultura, fomentar la creación de empleo y desarrollo de habilidades, así como desarrollo y acceso a la tecnología y creación de riqueza e ingresos, salud, inversión social.

	POLÍTICA DE COMPRAS SOSTENIBLES	Rev. 0
		Fecha: 01/03/2024

METAL FRAME RENEVABLES se encuentra comprometida con los derechos humanos en diferentes aspectos:

- la debida diligencia
- situaciones de riesgo para los derechos humanos
- evitar la complicidad, la resolución de reclamaciones
- la discriminación y grupos vulnerables
- los derechos civiles y políticos
- los derechos económicos, sociales y culturales
- los principios y derechos fundamentales en el trabajo

La dirección se compromete a la mejora continua de los principios implantados y hacer todo lo que sea necesario para conseguir que todos los proveedores, subcontratas y el personal para que asuman este compromiso.

Fdo: Dirección